



*Econ. Mary M. Anchundia Reyes*

*Auditor Externo*  
RNAE 626 - R.U.C. 1305016099001  
Calle 110 y Av. 112 esquina  
MANTA - ECUADOR

## **INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA**

**A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:**



**COMPañÍA:**  
**CORPORACION MULTIGAMMA S.A.**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**EXAMINADO POR:**  
**ECON. C.PA. MARY ANCHUNDIA REYES**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SC – RNAE No. 626**



## **INFORME DE AUDITORÍA EXAMINADO POR EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

**A los Señores Accionistas de:  
CORPORACIÓN MULTIGAMMA S.A.**

### **1. Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros de la compañía **CORPORACIÓN MULTIGAMMA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2017, fueron examinados por nuestra firma auditora, cuyo informe de fecha 18 de abril de 2018 fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **CORPORACIÓN MULTIGAMMA S.A.**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

### **2. Fundamentos de la opinión:**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía **CORPORACIÓN MULTIGAMMA S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



**3. Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros:**

*La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF para Pymes) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.*

*En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en funcionamiento utilizando dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones.*

*La dirección de la compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la compañía.*

**4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:**

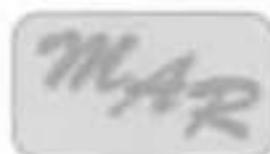
*Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

*Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el auditor.*

*Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.*

*Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los estados financieros presentados por la administración.*

*Evaluamos en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar*



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa  
RNAE 626 - RUC 1305016089001  
Calle 130 y Av. 112 esquina  
MANTA - ECUADOR

dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, situación que debemos revelar en nuestro informe de auditoría. Informamos a la administración de la compañía los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

**5. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación e informe con relación a actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregulandades si se llegaran a detectar en el desarrollo de nuestro encargo de auditoría y que ha sido requerido en el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el registro oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, correspondiente a la compañía **CORPORACIÓN MULTIGAMMA S.A.**, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018, serán emitidos por separado.

Manta - Manabí - Ecuador, abril 23 de 2019

**ECON. MARY ANCHUNDIA REYES**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**RUC: 1305016089001**

**No. de Registro de la Superintendencia  
de Compañías: SC-RNAE No. 626**

**CORPORACIÓN MULTIGAMMA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
*(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)*

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic</u> <u>2018</u>	<u>31-Dic</u> <u>2017</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	226.556	192.932
Cuentas y documentos por cobrar	4	445.864	276.141
Inventarios	5	112.638	79.784
Servicios y otros pagos anticipados	6	44.307	81.715
Activos por impuestos corrientes	7	53.178	49.670
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>882.742</b>	<b>680.242</b>
 <b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Propiedades, planta y equipo	8	335.318	336.123
Activos por impuestos diferidos	9	33.123	26.397
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>368.441</b>	<b>362.520</b>
 <b>TOTAL DE ACTIVO</b>		 <b>1.251.183</b>	 <b>1.042.762</b>

Las notas explicativas 3 a 9 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Lcda. María Sol Vázquez Quintana  
 GERENTE GENERAL

  
 Dra. CPA Gladys Del Carmen Salas L.  
 CONTADORA GENERAL

**CORPORACIÓN MULTIGAMMA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
*(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)*

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic</u> <u>2018</u>	<u>31-Dic</u> <u>2017</u>
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Cuentas y documentos por pagar	10	256.959	154.075
Obligaciones con instituciones financieras	11	67.167	-
Obligaciones con la administración tributaria	12	65.214	23.587
Obligaciones con el IESS y empleados por pagar	13	69.859	58.597
Anticipos de clientes	14	4.200	5.492
Otros pasivos corrientes	15	15.525	7.324
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>478.924</b>	<b>249.075</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
	16		
Obligaciones con instituciones financieras		31.229	128.165
Jubilación patronal		255.901	241.662
Otros beneficios a largo plazo empleados		76.821	62.722
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>363.952</b>	<b>432.549</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>842.876</b>	<b>681.624</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital social	17	300.000	300.000
Reserva legal	18	88.916	81.678
(-) Pérdidas acumuladas	19	(4.551)	(4.551)
(-) Resultados acumulados por adopción primera vez NIIF	21	(88.372)	(88.372)
Resultado integral total del año		112.314	72.383
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>408.307</b>	<b>361.138</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.251.183</b>	<b>1.042.762</b>

Las notas explicativas 10 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

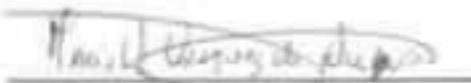
  
 Lcda. María Sol Vásquez Quintana  
 GERENTE GENERAL

  
 Dra. CPA Gladys Del Carmen Salas L.  
 CONTADORA GENERAL

**CORPORACIÓN MULTIGAMMA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**DE LOS PERÍODOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
*(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)*

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic 2018</u>	<u>31-Dic 2017</u>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
(+) Ventas netas	22	2.307.445	2.046.808
(+) Otros ingresos de actividades ordinarias		-	11.643
(-) Costo de venta	23	(846.423)	(753.307)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b><u>1.461.022</u></b>	<b><u>1.305.144</u></b>
<b>(-) GASTOS OPERACIONALES</b>			
Administración		(208.810)	(166.941)
Ventas		(1.081.452)	(1.003.130)
Financieros		(24.023)	(25.611)
<b>GANANCIA EN OPERACIÓN</b>	24	<b><u>146.737</u></b>	<b><u>109.462</u></b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
(+) Otros ingresos	22	42.932	-
<b>GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMP. A LA RENTA</b>		<b><u>189.670</u></b>	<b><u>109.462</u></b>
(-) 15% participación de trabajadores	25	(28.450)	(16.419)
<b>GANANCIA DESPUÉS DE PART. TRABAJADORES</b>		<b><u>161.219</u></b>	<b><u>93.043</u></b>
(+) Gastos no deducibles	25	7.513	868
(+) Generación por diferencias temporarias (Desahucio y jubilación patronal)		79.381	-
<b>SALDO GANANCIA GRAVABLE</b>		<b><u>248.113</u></b>	<b><u>93.911</u></b>
(-) 25% impuesto a la renta	25	(62.028)	(20.660)
<b>GANANCIA NETA DEL PERÍODO</b>		<b><u>99.191</u></b>	<b><u>72.383</u></b>
<b>(+/-) OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
(+/-) Ganancias (pérdidas) actuariales		13.123	-
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>		<b><u>112.314</u></b>	<b><u>72.383</u></b>

Las notas explicativas 21 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Lcda. María Sol Vásquez Quintana  
 GERENTE GENERAL

  
 Dra. CPA Gladys Del Carmen Salas L.  
 CONTADORA GENERAL

CORPORACIÓN MELITIQUAMMA S.A.									
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO									
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017									
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)									
DESCRIPCIÓN	CAPITAL SUSCRIPTO	RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADO DEL EJERCICIO	
		RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUM. POR ADOPCIÓN PROBENA VEZ NUP	RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	TOTAL PATRIMONIO		
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	300.000	80.819	-	(4.881)	(68.372)	14.312	301.828		
<b>CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO</b>									
Provisiones de ganancias del año 2018	-	-	14.312	-	-	(14.312)	-		
Aprovisiones reserva legal año 2018	-	1.431	(1.431)	-	-	-	-		
Distribución de dividendos	-	-	(12.881)	-	-	-	(12.881)		(12.881)
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	72.383	72.383		72.383
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	300.000	81.819	-	(4.881)	(68.372)	72.383	301.129		
<b>CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO</b>									
Provisiones de ganancias del año 2017	-	-	72.383	-	-	(72.383)	-		
Aprovisiones reserva legal año 2017	-	7.239	(7.239)	-	-	-	-		
Quinta por acciones Signa	-	-	(118)	-	-	-	(118)		(118)
<b>DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN 2017</b>									
Dividendos Brutos Mensual Ignacio del Marín	-	-	(22.514)	-	-	-	(22.514)		(22.514)
Véctor Quintana Méndez del Marín	-	-	(32.514)	-	-	-	(32.514)		(32.514)
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	88.941	88.941		88.941
Ganancias (pérdidas) extraordinarias	-	-	-	-	-	13.122	13.122		13.122
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	300.000	85.818	-	(4.881)	(68.372)	112.314	406.367		

Las notas explicativas 17 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Lidia María del Valle Quintana  
 GERENTE GENERAL

  
 Patricia Isabel del Carmen Salas L.  
 CONTADOR GENERAL

**CORPORACIÓN MULTIGAMMA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

	31-Dic 2018	31-Dic 2017
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO</b>		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>212.096</b>	<b>138.389</b>
Clases de cobros por actividades de operación	2.170.077	2.015.290
(*) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.170.077	2.015.290
Clases de pagos por actividades de operación	<b>(1.957.981)</b>	<b>(1.876.901)</b>
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(768.684)	(730.137)
(-) Otros pagos por actividades de operación	(1.151.218)	(1.138.685)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(37.080)	(8.079)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(42.812)</b>	<b>(129.770)</b>
(-) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(42.812)	(129.770)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(135.860)</b>	<b>21.963</b>
(*) Financiamiento de préstamos	50.000	58.086
(-) Pago de préstamos	(79.768)	-
(-) Dividendos pagados	(65.028)	(12.881)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(41.064)	(23.242)
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>33.624</b>	<b>20.582</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	192.932	172.350
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<b>226.556</b>	<b>192.932</b>
<b>CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>GANANCIA ANTES DE IFA A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>189.670</b>	<b>109.462</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>66.508</b>	<b>71.642</b>
(+/-) Ajustes por gasto de depreciación	43.416	54.461
(+/-) Ajustes por gastos en provisiones	100.448	54.261
(+/-) Ajustes por gasto por participación trabajadores	(28.450)	(20.660)
(+/-) Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(62.028)	(16.419)
(+/-) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	13.123	-
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>(44.083)</b>	<b>(42.718)</b>
(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(180.300)	(43.161)
(+/-) (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	47.986	(25.829)
(+/-) (Incremento) disminución en inventarios	(33.053)	(24.049)
(+/-) (Incremento) disminución en otros activos	(10.234)	(16.075)
(+/-) Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	109.792	47.215
(+/-) Incremento (disminución) en beneficios empleados	(19.900)	4.150
(+/-) Incremento (disminución) en otros pasivos	41.627	15.028
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>212.096</b>	<b>138.389</b>

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.

  
**Lcda. María Sol Vásquez Quintana**  
**GERENTE GENERAL**

  
**Dra. CPA Gladys Dulcarmen Salas L.**  
**CONTADOR GENERAL**

## **1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.**

La compañía **CORPORACIÓN MULTIGAMMA S.A.**, fue constituida en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Séptima del cantón Portoviejo el 06 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo mediante registro No. 106 y repertorio general No. 15, el 20 de mayo de 1997 para dar cumplimiento a la resolución No. 97-4-1-1-0054 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Además, cuenta con expediente societario No. 35331.

El plazo de duración de la compañía es de 50 años, contados a partir del 20 de mayo de 1997 hasta el 20 de mayo de 2047.

El representante legal de la compañía es la Sra. María Sol Vásquez Quintana, con un periodo de duración de 2 años, contados a partir del 22 de mayo de 2017, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, cantón Portoviejo Avenida Manabí y América.

Cuenta con Registro Único de Contribuyente No. 1390146643001.

La actividad económica principal de la compañía **CORPORACIÓN MULTIGAMMA S.A.**, es el servicio de análisis clínico demandado por los servicios médicos, clínicas de patología y diagnóstico realizadas en laboratorios independientes.

## **2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.**

Las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

### **a) Preparación de los estados financieros. -**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

**b) Moneda funcional. -**

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

**c) Efectivo y equivalentes al efectivo. -**

La compañía reconocerá el efectivo y equivalentes de efectivo en el momento que ingresen o salgan de la compañía; la compañía medirá inicialmente el efectivo y equivalentes de efectivo por el valor monetario recibido o entregado representado por billetes, monedas u otro documento equivalente.

**d) Cuentas por cobrar. -**

La compañía reconocerá las cuentas por cobrar cuando su importe pueda ser medido con fiabilidad y que sea probable que éste fluya a la empresa en forma de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos para la empresa. La compañía medirá inicialmente las cuentas por cobrar al precio de la transacción, excepto si la transacción tiene fines de financiación (plazo mayor a un año); en este caso las cuentas por cobrar se deberán medir al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

**e) Inventarios, suministros, insumos y reactivos. -**

Los inventarios deberán ser reconocidos en el momento de la adquisición (transacción de compra); el costo de venta de los inventarios se deberá reconocer en la medida que se vayan debitando del sistema a cada sucursal (bajo el sistema de valoración del promedio ponderado). Los inventarios serán medidos inicialmente al costo de adquisición.

**f) Servicios y otros pagos anticipados. -**

Se registrarán los arrendos, anticipados a proveedores y otros tipos de pagos realizados por anticipos y que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

**g) Propiedades, planta y equipo. -**

La compañía reconocerá un activo como propiedades, planta y equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad. El reconocimiento de los elementos de propiedades, planta y equipo se deberá hacer de manera separada entre sus componentes principales, como por ejemplo terreno y edificios, edificaciones e instalaciones, equipo de laboratorio, equipo de computación, muebles y enseres, entre otro. Cuando algún bien de propiedades, planta y equipo necesite reparaciones o sustituciones de partes significativas, la empresa dará de baja en la proporción que corresponda y añadirá el nuevo costo, siempre y cuando se espere que genere beneficios económicos adicionales.

**h) Depreciación. -**

El reconocimiento de la depreciación de un bien de propiedad, planta y equipo se hará de forma sistemática a lo largo de su vida útil, reconociéndose desde el momento que el bien esté disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable o cuando se dé de baja el activo depreciable. El importe depreciable de un elemento de propiedades, planta y equipo será su costo inicial, sin considerar valor residual; la estimación de la vida útil se hará en función del uso que la administración pretenda darle el bien. El gasto por depreciación será reconocido en los resultados del período de manera mensual.

Para la medición inicial de la depreciación de los elementos reconocidos como propiedades, planta y equipo, la empresa utiliza el método de línea recta.

**i) Cuentas comerciales a pagar. -**

Se registran las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por Bancos o Instituciones Financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

**j) Beneficios a empleados. -**

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el periodo sobre el que se informa, como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados; si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la empresa reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

**k) Provisiones. -**

Las provisiones serán reconocidas por la empresa cuando tenga una obligación al cierre del periodo como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recurso que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación y que el importe de dicha obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Bajo este rubro se registrará la provisión del Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto, Vacaciones, estos beneficios se miden a su valor nominal.

**l) Reconocimiento de ingresos. -**

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos por los servicios prestados, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, disminución de las obligaciones, que dan como resultados aumentados del patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.

Se registran los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos puedan ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociadas con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

**m) Reconocimientos de gastos. -**

Los gastos son aquellos que surgen en la actividad ordinaria de la compañía. Los gastos administrativos, de ventas, financieros y otros gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo del bien o servicio.

**n) Utilidad (pérdida) del ejercicio en curso. -**

Por su naturaleza es una cuenta patrimonial del Patrimonio Neto. Representa el resultado del ejercicio. Si es deudor (resultado negativo) se debita contra todas las cuentas de resultado negativo. Si es acreedor (resultado positivo) se acredita contra todas las cuentas de resultado positivo.

**o) Utilidad (Pérdida) acumulada de ejercicios anteriores. -**

Por su naturaleza es una cuenta patrimonial del Patrimonio Neto. Representa los resultados acumulados de ejercicios anteriores sin asignación determinada. Se debita al comenzar un nuevo periodo (pérdida), y por la distribución de los resultados acumulados. Se acredita al comenzar un nuevo periodo. (ganancia).

**p) Costos. -**

Comprende todos los costos incurridos en la prestación del servicio.

**q) Capital social. -**

La compañía reconocerá la emisión de acciones como patrimonio cuando se extiende el título valor a otra parte que se obliga a entregar efectivo u otro recurso a cambio de éste. Si la empresa emite los títulos sin antes recibir el efectivo u otro recurso, se reconocerá el importe por cobrar como una compensación al patrimonio y no como activo; si por lo contrario recibe efectivo u otro recurso y no ha emitido los títulos, y no se le puede exigir el reembolso de éstos, la empresa reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio en la medida de la contraprestación recibida.

**r) Impuesto corriente. -**

El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de

*ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.*

**a) Impuestos diferidos. –**

*Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.*

*El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.*

*Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.*

*La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.*

**t) Reserva legal. -**

*Representan las apropiaciones de utilidades, constituidas por la ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.*

*De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual.*

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. -**

La cuenta efectivo y equivalentes al efectivo a diciembre 31 de 2018 y 2017 presentan los siguientes valores contables:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>		
Caja general	4.819	4.816
Caja chica	540	302
<b>Bancos</b>	a)	
Pichincha Cta. Cte. 3156926504	46.446	81.300
Pacifico Cta. Cte. 07443730	118.266	74.506
Guayaquil Cta. Cte. 28513003	55.757	28.458
Revocatoria de cheques	728	3.550
<b>TOTAL</b>	<b>226.556</b>	<b>192.932</b>

- a) Saldos mantenidos en instituciones financieras locales con calificaciones AAA y AAA- según las agencias calificadoras de riesgos registrados en la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Por depósitos en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata, destinados para cubrir las obligaciones económicas de la compañía.

ESPACIO EN BLANCO

## 4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. -

Los documentos y cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2018 y 2017 son como siguen:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
Cuentas y documentos por cobrar		
Cientes		
Cuentas por cobrar tarjeta	1.845	1.990
Cuentas por cobrar varios	-	913
Cuentas por cobrar	a) 436.099	254.740
Préstamos y anticipos a empleados	7.920	18.498
<b>TOTAL</b>	<b>445.864</b>	<b>276.141</b>

- a) Valores exigibles por cobrar a clientes no relacionados locales: \$ 4.146 pendientes por facturar del ejercicio económico anterior, \$ 46.570 debidamente facturados y \$ 385.383 pendiente por facturar del ejercicio económico auditado, originados por aquellas órdenes por convenio celebrados con el sector público y privado. El valor de \$ 385.383 fue contabilizado como ingreso en el ejercicio económico auditado y será reconocido tributariamente en el siguiente ejercicio económico. Con plazo de crédito de 1 a 15 días.

El artículo 10 literal 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno indica: "Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. La compañía no mantiene saldos y no realiza la provisión para créditos incobrables del ejercicio económico auditado, debido a que no se ha identificado un cambio significativo en la calidad del crédito y, por lo tanto, las cantidades se consideran recuperables."

**5. INVENTARIOS. -**

Los inventarios a diciembre 31 de 2018 y 2017 son como siguen:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<i>Inventarios</i>		
<i>Inventarios de insumos y reactivos</i>	112.838	79.784
<b>TOTAL</b>	<b>112.838</b>	<b>79.784</b>

Corresponden a inventarios medidos al costo de adquisición. Saldo contable originado por aquellos insumos, suministros y reactivos que son utilizados para la realización de exámenes de laboratorio y que son reconocidos al costo operacional en el momento de su utilización.

**6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS. -**

La cuenta servicios y otros pagos anticipados a diciembre 31 de 2018 y 2017 son como siguen:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2018	31/12/2017
Seguros pagados por anticipados	a)	1.207	1.175
Anticipos a proveedores	b)	41.000	78.390
Otros pagos anticipados			
Garantía de arriendo		2.100	2.100
Garantía varios		-	50
<b>TOTAL</b>		<b>44.307</b>	<b>81.715</b>

- a) Rubro pagado por anticipado a la aseguradora Seguros del Fichincha S.A., para cubrir riesgo o siniestro en caso de originarse, según el siguiente detalle:

## 6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS. (Continuación). -

PÓLIZA NÚMERO	TIPO DE SEGURO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA	COSTO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO		
		DESDE	HASTA		TOTAL PRIMA	AMORTIZACIÓN	SALDO POR AMORTIZAR
VALOR AMORTIZADO DEL 2017					1.175	(1.175)	-
PVO000000105	Seguros del Fideicomiso Vida colectivo	17/06/2018	17/06/2019	716.400	2.617	(1.413)	1.207
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR DEL 2018					2.617	(1.413)	1.207
SALDO PENDIENTE POR AMORTIZAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018					3.791	(2.589)	1.207

- b) Valor entregado de manera anticipada al Sr. Manuel Ignacio Alcívar Bravo, por el arrendamiento de un local para el funcionamiento de las oficinas y laboratorio (matriz) de la compañía, ubicado en la Avenida Manabí S/N y América del cantón Portoviejo. Reconocido a cuenta de resultados con la facturación respectiva.

## 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. -

La cuenta activos por impuestos corrientes a diciembre 31 de 2018 y 2017 son como siguen:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2018	31/12/2017
Activos por impuestos corrientes			
Retención en la fuente 2%	a)	24.168	20.756
Crédito renta años anteriores	b)	29.010	28.875
<b>TOTAL</b>		<b>53.178</b>	<b>49.670</b>

- a) Saldo tributario del presente ejercicio económico favorable para la compañía, utilizado como compensación en la declaración anual del Impuesto a la Renta de Sociedades.
- b) Saldos tributarios de años anteriores que la compañía utilizará como compensación en la declaración anual del Impuesto a la Renta de Sociedades; únicamente el valor de US\$ 15.935 (créditos tributarios del año 2016 y 2017) por estar dentro de los 3 años límites para su utilización, según a lo indicado en el art. 47 de la LORTI. La diferencia de US\$ 13.075, la compañía deberá de reconocer a cuentas de resultados como gasto no deducible.

**8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. -**

Las propiedades, planta y equipo de la compañía **CORPORACIÓN MULTIGAMMA S.A.**, han sido valorizados al costo de adquisición.

Las depreciaciones se registran con cargo a gastos operacionales del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Durante el ejercicio económico de 2018, la compañía realizó las siguientes adquisiciones:

- Un analizador marca FUJI por US\$ 12.000 a Lab. Quality S.C.C. (equipos de laboratorio).
- Un centrifuga de laboratorio por US\$ 1.803, un analizador de aliento por US\$ 4.100 y un detector / localizador de venas por US\$ 4.995 a Rinmed S.A. (equipos de laboratorio).
- Asimismo, se adquirieron muebles y enseres, equipos de oficina, y equipos de computación y otros. Verificados según documentos de respaldo.

(Ver cuadro de movimiento de propiedades, planta y equipo).

**ESPACIO EN BLANCO**

**CORPORACIÓN MULTIGAMMA S.A.**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – USD\$)

**8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. (Continuación). -**

<b>CORPORACIÓN MULTIGAMMA S.A.</b>						
<b>MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>						
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017</b>						
<i>(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)</i>						
Descripción	Saldo al 31/12/17	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/18	%	DEPREC.
<b>COSTO</b>						
<b>NO DEPRECIABLE</b>						
Terreno	124.634	-	-	124.634		
<b>COSTO DEPRECIABLES</b>						
Edificios	75.235	-	-	75.235		5
Instalaciones	25.967	-	(25.967)	-		
Muebles y enseres	192.204	5.166	-	197.370		10
Maquinarías y equipos	21.280	-	(21.280)	-		
Equipos de oficina	49.621	3.452	-	53.073		10
Equipos de laboratorio	695.631	22.898	-	718.529		10
Implementos de laboratorio	10.132	-	(10.132)	-		
Equipos de computación	134.894	9.496	-	144.390		33,33
Vehículos	58.027	1.600	-	59.627		20
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.387.724</b>	<b>42.612</b>	<b>(67.379)</b>	<b>1.372.956</b>		
Dep. Acum. Edificios	(59.497)	(3.762)	-	(63.259)		
Dep. Acum. Instalaciones	(24.229)	(1.738)	-	(25.967)		
Dep. Acum. Muebles y enseres	(148.780)	(5.716)	-	(154.496)		
Dep. Acum. Maquinarías	(21.280)	-	-21.280	-		
Dep. Acum. Equipo de oficina	(33.417)	(1.827)	-	(35.244)		
Dep. Acum. Equipo de laboratorio	(610.475)	(10.011)	-	(620.486)		
Dep. Acum. Implementos de laboratorio	(10.067)	(65)	-	(10.132)		
Dep. Acum. Equipo de computación	(120.332)	(8.081)	-	(128.413)		
Dep. Acum. Vehículos	(23.623)	(11.717)	-	(35.340)		
<b>(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(1.057.601)</b>	<b>(43.416)</b>	<b>67.379</b>	<b>(1.037.638)</b>		
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO</b>	<b>336.123</b>	<b>(805)</b>	<b>-</b>	<b>336.318</b>		

**9. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDOS. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo contable de los activos por impuestos diferidos, presenta lo siguiente:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2018	31/12/2017
<b>Activos por impuestos diferidos</b>			
<i>Transición NIF para Pymes</i>			
Saldo inicial	a)	26.397	26.397
Valor enviado al gasto no deducible	-	(6.397)	-
<i>Jubilación patronal</i>			
Saldo inicial	b)	-	-
Reconocimiento de activo por impuesto diferido	-	10.483	-
<i>Desahucio</i>			
Saldo inicial	b)	-	-
Reconocimiento de activo por impuesto diferido	-	2.640	-
<b>TOTAL</b>		<b>33.123</b>	<b>26.397</b>

- a) Valor proveniente de años anteriores por efecto de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. La administración procede a amortizar dicho valor y enviar a cuentas de resultados como un gasto no deducible.
- b) Saldos originados del ejercicio económico, correspondiente por efectos fiscales de las diferencias temporarias que se generaron con cargo a activos por impuestos diferidos por la estimación e incremento de la provisión para jubilación patronal y desahucio por el personal de la compañía, según el informe de estudio de cálculo actuarial preparado por la empresa Actuarial Consultores Cia. Ltda. Ajustado a la tasa impositiva del 25% de impuesto a la renta.

ESPACIO EN BLANCO

**10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. -**

El saldo contable a diciembre 31 de 2018 y 2017 de cuentas y documentos por pagar son como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Cuentas y documentos por pagar</b>		
<b>Proveedores</b>		
No relacionadas locales	256.959	154.075
<b>TOTAL</b>	<b>256.959</b>	<b>154.075</b>

Deudas exigibles por cancelar del presente ejercicio económico a proveedores no relacionados locales, originados por la compra de insumos, suministros y reactivos, que son utilizados para la realización de exámenes de laboratorio. Con plazo de crédito de 30, 60 y 75 días.

**11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. -**

Las obligaciones con instituciones financieras pendientes de cancelación a diciembre 31 de 2018 y 2017 son:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Obligaciones con instituciones financieras</b>		
Banco Fichincha	42.880	-
Banco Guayaquil	24.277	-
<b>TOTAL</b>	<b>67.157</b>	<b>-</b>

Representan a la porción corriente de préstamos financieros adquiridos. Según el siguiente detalle:

Institución	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo (meses)	Monto USD	Tasa de interés	Forma de pago
Banco Fichincha	24/03/2017	09/03/2020	36	100.000	9,75%	Mensual
Banco Guayaquil	19/09/2018	05/09/2020	24	50.000	9,75%	Mensual

**12. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -**

Los impuestos pendientes de cancelación al Servicio de Rentas Internas a diciembre 31 de 2018 y 2017 son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Obligaciones con la administración tributaria</b>		
Retenciones en la fuente empleados	529	54
Retención en la fuente 1%	993	593
Retención en la fuente 2%	538	910
Retención en la fuente 8%	441	433
Retención en la fuente 10%	33	33
Retención IVA 30%	4	19
Retención IVA 70%	30	280
Retención IVA 100%	617	605
Impuesto a la renta por pagar	a) 62.028	20.660
<b>TOTAL</b>	<b>65.214</b>	<b>23.587</b>

- a) Valor por provisión del Impuesto a la Renta Causado de Sociedades, que la compañía calcula utilizando la tarifa de impuesto a la renta (25%) de acuerdo con la normativa tributaria vigente al 31 de diciembre de 2018, aplicable a las ganancias gravables del periodo. (Ver nota 25 – Conciliación tributaria).

ESPACIO EN BLANCO

**13. OBLIGACIONES CON EL IEISS Y EMPLEADOS POR PAGAR. -**

Representan aquellas obligaciones (IESS y beneficios sociales) que la empresa otorga a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Detallados a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Obligaciones con el IEISS y empleados por pagar</b>		
<b>Con el IEISS</b>		
IESS personal por pagar	3.229	3.117
Préstamo quirografario	2.107	2.028
Fondo de reserva por pagar	524	625
Aporte patronal por pagar	3.810	3.678
IECE por pagar	171	165
SETEC por pagar	171	165
Extensión cobertura de salud cónyuge	31	55
Aporte patronal pasante por pagar	204	-
<b>Por beneficios de ley a empleados</b>		
Décimo tercer sueldo por pagar	1.615	1.512
Décimo cuarto sueldo por pagar	6.765	7.328
Vacaciones por pagar	22.782	23.525
<b>Participación trabajadores por pagar del ejercicio</b>		
Participación trabajadores por pagar	28.450	16.419
<b>TOTAL</b>	<b>69.859</b>	<b>58.597</b>

- a) **Participación a Trabajadores.** - De conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Código de Trabajo, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. (Ver nota 25 – Conciliación tributaria).

ESPACIO EN BLANCO

**14. ANTICIPOS DE CLIENTES. -**

El saldo contable a diciembre 31 de 2018 y 2017 de anticipos de clientes es como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
Anticipos de clientes	4.200	5.492
<b>TOTAL</b>	<b>4.200</b>	<b>5.492</b>

Rubros recibidos de manera anticipada de clientes locales, por la futura prestación de servicios de laboratorios.

**15. OTROS PASIVOS CORRIENTES. -**

El grupo de otros pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está conformado por los siguientes saldos contables:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Otros pasivos corrientes</b>		
Otros acreedores	600	667
Servicios básicos por pagar	2.711	2.778
Servicios de laboratorio por pagar	12.214	3.582
Multas y sanciones	-	115
Aseo y limpieza por pagar	-	92
Municipio por pagar	-	90
<b>TOTAL</b>	<b>15.525</b>	<b>7.324</b>

Provisiones registradas en base a los valores por pagar del mes de diciembre del año 2018, por concepto de agua, luz, teléfono, exámenes procesados y otros.

**16. PASIVO NO CORRIENTE -**

El grupo de pasivo no corriente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está conformado por los siguientes saldos contables:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2018	31/12/2017
Obligaciones con instituciones financieras	a)	31.229	128.165
Jubilación patronal	b)	255.901	241.662
Gros beneficios a largo plazo empleados (desahucio)	b)	76.821	62.722
<b>TOTAL</b>		<b>363.952</b>	<b>432.549</b>

- a) Un desglose de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
<b>Obligaciones con instituciones financieras</b>		
<b>Banco Pichincha</b>		11.390
Saldo inicial	93.197	
Valor reconocido a porción corriente	(42.890)	
Valores pagados en el año	(38.917)	
<b>Banco Guayaquil</b>		19.840
Saldo inicial	34.968	
Cargos a pasivo en el año	50.000	
Valor reconocido a porción corriente	(24.277)	
Valores pagados en el año	(40.851)	
<b>TOTAL</b>		<b>31.229</b>

ESPACIO EN BLANCO

## 16. PASIVO NO CORRIENTE. (Continuación). -

b) Un desglose de provisión por jubilación patronal y de otros beneficios a largo plazo empleados (desahucio) es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
<b>Jubilación patronal</b>		<b>255.901</b>
Saldo al 01 de enero de 2018	241.662	
Aumento actuarial	44.712	
Aumento por faltante de jubilación patronal	3.518	
Disminución por ajuste actuarial	(33.990)	
<b>Otros beneficios tp empleados (desahucio)</b>		<b>76.821</b>
Saldo al 01 de enero de 2018	62.722	
Aumento actuarial	10.968	
Aumento por faltante de desahucio	10.089	
Disminución por ajuste actuarial	(8.298)	
Liquidación de servicios	(660)	
<b>TOTAL</b>		<b>332.722</b>

Corresponden a provisiones que la compañía realiza para mantener reservas por jubilación patronal y desahucio de los empleados por su tiempo de servicios, mediante el informe de estudio de cálculo actuarial preparado por la empresa Actuarial Consultores Cia. Ltda. Aplicando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, a los Principios y Normas Actuariales Generalmente Aceptados, a la normativa del Código de Trabajo, a las regulaciones tributarias y al cálculo de las provisiones proporcionales al tiempo de servicios, según la metodología de la norma internacional de contabilidad NIC 19 (IAS 19 R) y la sección 28 de las NIIF para Pymes.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

DESCRIPCIÓN	31/12/2018	31/12/2017
Salario básico unificado vigente US\$	386	375
Número de empleados	33	35
Tasa de interés actuarial	7,72%	8,26%
Tasa de incremento salarial	1,5%	3%
Tasa de rotación	12,63%	10,13%

**17. CAPITAL SOCIAL -**

Constituye el monto total del capital de la compañía, representado por acciones y que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de la compañía está conformado por 300.000 acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor es de US\$ 1 cada una, distribuido de la siguiente manera:

<b>Accionistas</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>%</b>	<b>Valor Total USD</b>
<i>Alover Bravo Manuel Ignacio del Jesús</i>	<i>Ecuador</i>	<i>50</i>	<i>150.000</i>
<i>Vásquez Quintana María Sol</i>	<i>Ecuador</i>	<i>50</i>	<i>150.000</i>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>300.000</b>

**18. RESERVA LEGAL -**

El saldo contable que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALORES US\$</b>	
	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<i>Reserva legal</i>		
<i>Saldo al inicio de año</i>	<i>81.678</i>	<i>80.247</i>
<i>(+) incremento en el año</i>	<i>7.238</i>	<i>1.431</i>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>88.916</b>	<b>81.678</b>

La Ley de Compañías en su artículo 297 requiere que en las Compañías Anónimas el 10% de la ganancia neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

El incremento en el año 2018, corresponde a la apropiación de la reserva legal proveniente de las utilidades del ejercicio económico del 2017.

**19. (PÉRDIDAS) ACUMULADAS. -**

Un desglose del saldo contable de la cuenta (pérdidas) acumuladas a diciembre 31 de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
(Pérdidas) acumuladas		
Saldo al inicio de año	(4.551)	(4.551)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(4.551)	(4.551)

**20. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS. -**

Mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CORPORACIÓN MULTIGAMMA S.A.**, celebrada el 23 de marzo de 2018, resuelven aprobar la distribución del remanente de \$ 65.028 proveniente de las utilidades del ejercicio económico del 2017. Distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Valor Total USD
Aldemar Bravo Manuel Ignacio del Jesús	32.514
Vásquez Quintana María Sol	32.514
<b>Total distribuido</b>	<b>65.028</b>

ESPACIO EN BLANCO

**21. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN PRIMERA VEZ NIIF. -**

La cuenta de resultados acumulados por adopción primera vez NIIF, refleja saldos a diciembre 31 de 2018 y 2017 de:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
Resultados acum. por adop. Primera vez NIIF	(88.372)	(88.372)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(88.372)	(88.372)

De acuerdo al artículo segundo de la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros emitida el 09 de septiembre de 2011, establece que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y de Medianas Entidades "NIIF para las PYMES", en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes Adopción por Primera Vez NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**ESPACIO EN BLANCO**

**22. VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS. -**

El saldo contable de las ventas netas provenientes de las actividades ordinarias y de otros ingresos que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2018	31/12/2017
<b>Ventas netas</b>			
Servicios de laboratorio	a)	2.038.763	1.825.466
Servicios de laboratorio por facturar	b)	385.383	237.580
Otros ingresos		-	11.643
(-) Devolución en ventas	a)	(116.701)	(16.238)
Otros ingresos		42.932	-
<b>TOTAL</b>		<b>2.350.377</b>	<b>2.058.451</b>

a) Ingresos por actividades ordinarias con tarifa 0%, que la compañía reconoce por la prestación de servicios de laboratorio a clientes locales.

b) Ingresos por actividades ordinarias con tarifa 0%, reconocidos y que quedaron pendientes por facturar al cierre del ejercicio económico, originados por aquellas órdenes por convenio celebrados con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social \$ 359.749, Solca \$ 12.753 y \$ 12.881 con otras entidades del sector público y privado. Los mismos que serán reconocidos tributariamente en el siguiente ejercicio económico.

**23. COSTO DE VENTA. -**

El costo de venta de la compañía se refiere a:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Costo de venta</b>		
(-) Costo de venta	(846.423)	(753.307)
<b>TOTAL</b>	<b>(846.423)</b>	<b>(753.307)</b>

**24. GASTOS OPERACIONALES. -**

Un detalle de gastos operacionales por su naturaleza, según libros contables administración, ventas y financieros, es como se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>(-) Administración</b>		
Sueldos y salarios	(76.730)	(62.976)
Horas extras	(3.366)	(1.627)
Bono productividad	(5.716)	(5.196)
Aporte patronal	(9.971)	(8.327)
Fondo de reserva	(5.717)	(5.874)
IECE	(447)	(375)
SETEC	(447)	(375)
Décimo tercer sueldo	(7.351)	(6.244)
Décimo cuarto sueldo	(3.974)	(3.499)
Vacaciones	(4.528)	(3.982)
Jubilación patronal	(6.272)	(713)
Bonificación por desahucio	(7.155)	(662)
Honorarios profesionales	(2.500)	(1.526)
Servicios prestados	(69)	(54)
Notarios y registradores de la propiedad	(189)	(1.430)
IVA que se carga al gasto	(452)	(190)
Otros gastos	(73.926)	(63.890)
<b>TOTAL</b>	<b>(208.810)</b>	<b>(166.941)</b>

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>(-) Ventas</b>		
Sueldos y salarios	(260.747)	(260.793)
Horas extras	(11.977)	(11.086)
Bono productividad, movilización	(15.137)	(27.188)
Aporte patronal	(34.341)	(32.726)
Fondo de reserva	(24.005)	(23.639)
IECE	(1.522)	(1.506)
SETEC	(1.522)	(1.506)
Subsidio maternidad	(41)	(181)
Décimo tercer sueldo	(25.352)	(25.164)
Décimo cuarto sueldo	(9.364)	(9.464)
Vacaciones	(20.649)	(19.644)
Liquidación empleados	(8.032)	-
Jubilación patronal	(41.956)	(26.239)
Bonificación por desahucio	(23.996)	(13.309)
Honorarios profesionales	(10.948)	(6.620)
Servicios prestados	(26.838)	(27.831)
Comisiones	-	(638)
Mantenimiento y reparaciones	(11.220)	(17.307)
Arrendamiento operativo	(69.905)	(64.930)
Promoción y publicidad	(212)	(3.870)
Combustibles y lubricantes	(809)	(716)
Seguros y reaseguros	(2.853)	(2.650)
Transporte y movilizaciones	(6.202)	(1.575)
Gastos de gestión	(4.630)	(12.657)
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	(54.061)	(53.827)
Impuestos, contribuciones y otros	(14.671)	(33.309)
IVA que se carga al gasto	(26.869)	-
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	(43.416)	(54.461)
Servicios de laboratorios	(263.506)	(237.454)
Otros gastos	(66.660)	(41.640)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.081.452)</b>	<b>(1.003.130)</b>

## 24. GASTOS OPERACIONALES. (Continuación). -

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>(-) Financieros</b>		
Intereses	(11.092)	(13.898)
Servicios bancarios	(12.194)	(11.160)
Gastos de seguros	(737)	(553)
<b>TOTAL</b>	<b>(24.023)</b>	<b>(25.611)</b>

## 25. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la determinación del 15% participación de trabajadores, del impuesto a la renta causado y del impuesto a pagar es como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
Utilidad contable	189.670	109.462
<b>Menos:</b>		
15% participación de trabajadores	28.450	16.419
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles locales	86.894	808
<b>BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 20%</b>	<b>248.113</b>	<b>93.911</b>
<b>20% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>62.028</b>	<b>20.660</b>
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>		
20% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	62.028	20.660
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	-
(*) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	-
<b>(*) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido</b>	<b>62.028</b>	<b>20.660</b>
(*) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	24.168	20.796
(-) Crédito tributario de años anteriores	15.935	-
<b>SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR</b>	<b>21.925</b>	<b>-</b>
<b>SUBTOTAL SALDO A FAVOR</b>	<b>-</b>	<b>135</b>

## 26. REFORMAS TRIBUTARIAS. –

En el Suplemento al Registro Oficial No. 388 del 14 de diciembre de 2018, se expidió el Decreto Presidencial No. 570 sobre el Anticipo de Impuesto a la Renta, mediante el cual se decreta lo siguiente:

- **Art. 1.-** La exoneración del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2018 a los contribuyentes cuyo domicilio tributario este en las provincias de Manabí y Esmeraldas, y, que desarrollen actividades económicas en cualquiera de los sectores productivos dentro de dichas jurisdicciones territoriales.
- **Art. 2.-** Los contribuyentes señalados en el artículo anterior que hubieren pagado el anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2018, podrán solicitar la devolución del valor pagado de conformidad con la normativa tributaria vigente.

**En la Ley de Régimen Tributario Interno, efectúense la siguiente reforma:**

En el artículo 37 Sustitúyase los dos primeros incisos por los siguientes:

- **Art. 37.- Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.** - Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:
  - a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
  - b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

**26. REFORMAS TRIBUTARIAS. (Continuación). -**

*La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.*

*Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.*

**27. EVENTOS SUBSECUENTES. -**

*Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.*

*ESPACIO EN BLANCO*